



## Acta de la Tercera Sesión Ordinaria del 2017 del Comité Técnico del Fideicomiso Público Estatal de Administración del Fondo para la Zona Metropolitana de León, FIMETRO LEÓN

En la ciudad de Guanajuato, Gto, a partir de las 10:25 horas del día jueves 19 diecinueve de octubre del presente año, se llevó a cabo la Tercera Sesión Ordinaria de 2017 dos mil diecisiete del Comité Técnico del Fideicomiso Público Estatal de Administración del Fondo para la Zona Metropolitana de León, FIMETRO LEÓN, en la **Sala de Juntas de la Secretaría de Finanzas, Inversión y Administración**, ubicada en Paseo de la Presa No. 172, Col. Centro en la ciudad de **Guanajuato, Gto.**, bajo el siguiente:

### ORDEN DEL DÍA

1. Bienvenida.
2. Lista de asistencia y verificación de quórum legal.
3. Lectura y aprobación del orden del día.
4. Seguimiento de acuerdos
5. Ejercicio 2015
  - 5.1 Avances Físico-Financiero de los Proyectos
  - 5.2 Estado de cuenta del Fideicomiso FIMETRO LEÓN
6. Ejercicio 2016
  - 6.1 Avances Físico-Financiero de los Proyectos
  - 6.2 Propuesta de Recalendarización de Proyectos
  - 6.3 Estado de cuenta del Fideicomiso FIMETRO LEÓN
7. Ejercicio 2017
  - 7.1. Informe de la gestión y radicación de recursos FIMETRO LEÓN
  - 7.2 Informe propuesta de verificación avances físico-financieros.
8. Asuntos Generales.
9. Lectura y aprobación del acta.

#### 1. Bienvenida

En uso de su atribución como suplente del Presidente, el C.P. Carlos Salvador Martínez Bravo, Subsecretario de Finanzas y Administración, da la bienvenida a los integrantes del Comité y agradece su asistencia y compromiso para llevar a buen término la presente sesión, además se informa que nos acompaña el Arq. José Luis Moran González en su calidad de Encargado de la Subsecretaría de Administración e Inversión con nombramiento de fecha 1 de agosto del presente año oficio DSEDESHU/0133/2017, quien se desempeñará también como suplente del Secretario Técnico, nombramiento que le fue conferido mediante oficio DSEDESHU/0289/2017 de fecha 9 de Octubre del presente año.

#### 2. Lista de asistencia y verificación de quórum legal.

El suplente del Presidente del Comité Técnico solicita al Arq. José Luis Moran González en su calidad de Suplente del Secretario Técnico, proceda a dar pase de lista para la



declaración del quórum legal en base a la cláusula octava inciso c) del contrato del Fideicomiso F/403303-1

Una vez verificado que existe quorum legal el suplente del presidente declara legalmente instalada la Tercera Sesión Ordinaria del Comité Técnico del Fideicomiso Público Estatal de Administración del Fondo para la Zona Metropolitana de León, FIMETRO LEÓN.

### 3. Lectura y aprobación del orden del día.

El Suplente del Secretario Técnico procede a leer el orden del día remitido en la Convocatoria preguntando a los presentes si existe algún tema que deba ser incluido.

Se agrega el punto 6.2 Propuesta de Recalendarización de Proyectos a propuesta del municipio de León y la Secretaria de Obra Pública.

### 4. Seguimiento de Acuerdos.

FIMLEO/CT/AOR/003/TAB001

| SEGUIMIENTO DE ACUERDOS     |   |            |   |
|-----------------------------|---|------------|---|
| No. de Acuerdo              | Asunto  | Status     | Observación   |
| FIMLEO/2015/CT/AORD/01/A003 | Con relación a las obras y proyectos que se encuentren en proceso de los ejercicios 2008 al 2014, el Instituto de Planeación Estadística y Geografía del Estado de Guanajuato, seguirán apoyando en su seguimiento, debiendo entregar informes trimestrales al Comité Técnico del Fideicomiso.  | En Proceso | Con la reestructura de IPLANEG se acordara como dar seguimiento a los proyectos 2008-2014.              |
| FIMLEO/2015/CT/AORD/01/A004 | Solicitud de Auditoria preventiva de la Cartera de Proyectos aprobada para el ejercicio 2014.   | En Proceso | Cumplida Solicitud conforme a Oficio 3592/2015 de fecha del 21 de Mayo del 2015 y en proceso Auditoria. |
| FIMLEO/2016/CT/AORD/05/A001 | Se aprueba, la instrucción al Secretario Técnico de reintegrar la TESOFE los productos financieros y economías de contrato que existen de los proyectos<br>-Proyecto Ejecutivo del Blvd. Siglo XXI (Tajo de Santa Ana) tramo del Blvd. Aeropuerto a Blvd. Vicente Valtierra(Pavimentación existente)<br>-Proyecto Ejecutivo del Blvd. Siglo XXI (Tajo de Santa Ana) tramo del Blvd. Guanajuato - Juan Alonso de Torres(pavimento existente)                     | Cumplido   | IDEM FIMLEO/2016/CT/AORD/03/A001  |
| FIMLEO/2017/CT/AORD/01/A002 | Se aprueba la recalendarización del proyecto:<br>-Estudio de Pre Inversión de Rastro Metropolitano Tipo Inspección Federal para la Zona Metropolitana de la Ciudad de León.<br>- Estudios Técnicos para el Sistema de Manejo Integral de Residuos Sólidos para la Zona Metropolitana de la Ciudad de León.<br>-Programa Parcial de Ordenamiento Territorial y Urbano de Colonias Nuevo México, San Antonio Texas en la Zona Metropolitana de la Ciudad de León. | Cumplido   | Se elaboraron los anexos modificatorios.  |

~~"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa"~~

Handwritten signatures and initials in blue ink are present on the right side of the page, including a large signature at the top right and several initials below it.





|                             |  |            |   |
|-----------------------------|--|------------|---|
| FIMLEO/2017/CT/AORD/01/A003 | Se aprueba la apertura de las subcuentas específicas tanto del Estado como del Fideicomiso para el ejercicio 2017.   | Cumplido   | Se notificó la apertura de la cuenta concentradora mediante oficio D.R. 0665/2017. Está en proceso la solicitud de apertura de la cuenta del Fideicomiso  |
| FIMLEO/2017/CT/AORD/01/A004 | Se aprueba por unanimidad de los presentes, el calendario de sesiones para el año 2016 del Comité Técnico para la Zona Metropolitana de León.  | En Proceso | Las Sesiones siguen en proceso hasta el mes de Diciembre  |
| FIMLEO/2017/CT/AORD/02/A002 | Se aprueba por unanimidad de los presentes la suscripción de los Convenios de Aportación de los recursos entre el Presidente del Comité Técnico del Fideicomiso y las entidades ejecutoras y se instruye al Secretario de Técnico de este Comité la elaboración de dichos instrumentos, además se solicita al Fiduciario se sirva de la presente acta como instrucción de este Comité Técnico para realizar los pagos correspondientes a los proyectos y programas autorizados en base a las Cláusulas Quinta fracción II y Novena fracción VI del Contrato del Fideicomiso núm. F/403303-1. | En Proceso | Los proyectos de convenio de Asignación de Recursos y Anexos de Ejecución ya fueron validados por la Procuraduría Fiscal y en estos momentos los Convenios y Anexos Técnicos concertados con los ejecutores SOP, San Francisco del Rincón y Silao están en firma. |

Este Comité se da por enterado del seguimiento de acuerdos de las sesiones correspondientes a la Zona Metropolitana de León.

## 5. Ejercicio 2015

### 5.1 Avances Físico-Financiero de los Proyectos

El suplente del Presidente solicita al Suplente del Secretario Técnico presente ante este Comité un informe de los avances Físico-Financieros correspondientes a la cartera de proyectos de la Zona Metropolitana de León ejercicio 2015, por lo que el Arq. José Luis Moran González cede la palabra al Arq. Juan Antonio Ruelas de Anda para que presente la información que obra en la siguiente tabla:

FIMLEO/CT/AOR/003/TAB002

| Total de Proyectos | Monto Total Disponible | Monto Contratado | Monto Ejercido   | Saldo de Asignación | Saldo de Contrato | Avance FIS | Avance FIN |
|--------------------|------------------------|------------------|------------------|---------------------|-------------------|------------|------------|
| 11.00              | \$419,510,481.39       | \$414,001,192.86 | \$402,166,459.27 | \$5,509,288.53      | \$11,834,733.59   | 100%       | 99%        |

En lo que respecta al saldo de asignación por un monto de **\$5,509,288.53** se informa a este Comité Técnico que en seguimiento al acuerdo **FIMLEO/2016/CT/AORD/01/A001** ya se reintegraron los saldos de asignación no comprometidos al 31 de diciembre del 2015 más los rendimientos financieros generados en la cuenta del Fideicomiso por un monto de **\$256,292.25** dando un total reintegrado de **\$5,765,580.78**, lo anterior con fundamento en el numeral 9 de las Reglas de Operación vigentes para el ejercicio 2015.

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa"



Este Comité se da por enterado de los montos ejercidos, avances físico-financieros y reintegros de saldos de asignación correspondientes a los proyectos de la Zona Metropolitana de León, ejercicio 2015.

## 5.2 Estado de cuenta del Fideicomiso FIMETRO LEÓN

El suplente del Presidente solicita al Suplente del Secretario Técnico, informe el estado que presenta la cuenta correspondiente a los recursos del ejercicio 2015, por lo cual nuevamente ceden la palabra al Arq. Juan Antonio Ruelas quien presenta la información contenida en la siguiente tabla:

FIMLEO/CT/AOR/003/TAB003

| <b>SALDOS</b>                                       |  | FID F/403303-1        |
|---|--|-----------------------|
| <b>SUBCUENTA-11</b>                                 |  |                       |
| <b>PATRIMONIO SALDO DISPONIBLE</b>                  |  | <b>\$1,531,776.39</b> |
| <b>PRODUCTOS FINANCIEROS CON CORTE A 30.09.2017</b> |  | <b>\$5,108,720.39</b> |
| <b>SALDO TOTAL</b>                                  |  | <b>\$6,640,496.78</b> |

Este Comité Técnico se da por enterado del estado que guarda la subcuenta correspondiente al FIMETRO LEON ejercicio 2015.

## 6. Ejercicio 2016

### 6.1 Avances Físico-Financiero de los Proyectos

El suplente del Presidente solicita nuevamente al Suplente del Secretario Técnico presente ante este Comité un informe de los avances Físico-Financieros correspondientes a la cartera de proyectos de la Zona Metropolitana de León ejercicio 2016, por lo que el Arq. José Luis Moran González solicita al Arq. Juan Antonio Ruelas de Anda que presente la información que obra en la siguiente tabla:

FIMLEO/CT/AOR/003/TAB004

| EJECUTOR | NOMBRE DE PROYECTO   | MONTO DE CONTRATO CON AMPLIACIÓN | MONTO MINISTRADO AL EJECUTOR | MONTO EJERCIDO POR EL EJECUTOR | AVANCE FÍSICO % |
|----------|--|----------------------------------|------------------------------|--------------------------------|-----------------|
| SOP      | Construcción del Eje Metropolitano León-Silao, tramo: E.C. Prolongación Blvd. La Luz a E.C. Loza de los Padres | \$229,964,296.34                 | \$183,971,437.07             | \$132,739,027.17               | 55.00           |
| SOP      | Proyecto Ejecutivo de Modernización del Libramiento Sur, Primera Etapa   | \$1,475,830.56                   | \$1,475,830.56               | \$1,475,830.56                 | 100.00          |
| SOP      | Construcción de Blvd. El Maguey, Segunda Etapa   | \$22,328,312.17                  | \$22,328,106.00              | \$22,328,106.00                | 100.00          |
| SOP      | Construcción de Calzada San Jerónimo, Segunda Etapa  | \$29,897,365.36                  | \$28,402,497.09              | \$22,276,857.46                | 83.50           |
| SOP      | Construcción del Blvd. Del Valle, Tercera Etapa  | \$23,026,857.88                  | \$21,875,514.98              | \$16,434,509.68                | 91.50           |

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa"





|                     |   |                         |                         |                         |        |
|---------------------|---|-------------------------|-------------------------|-------------------------|--------|
| IPLANEG             | Estudio de Pre inversión de Rastro Metropolitano Tipo Inspección Federal para la Zona Metropolitana de la Ciudad de León                        | \$1,125,271.53          | \$1,125,271.53          | \$1,125,271.53          | 100.00 |
| IPLANEG             | Estudios Técnicos para el Sistema de Manejo Integral de Residuos Sólidos para la Zona Metropolitana de la Ciudad de León                        | \$1,564,196.36          | \$1,564,196.36          | \$1,564,196.36          | 100.00 |
| IPLANEG             | Programa Parcial de Ordenamiento Territorial y Urbano de Colonias Nuevo México, San Antonio Texas en la Zona Metropolitana de la Ciudad de León | \$998,562.54            | \$998,562.54            | \$998,562.54            | 100.00 |
| León                | Liberación del Derecho de Vía del Eje Metropolitano, tramo: Blvd. Delta a Blvd. La Luz  | \$72,207,290.12         | \$72,207,290.12         | \$36,176,739.30         | 68.00  |
| Purísima del Rincón | Proyecto Ejecutivo para la Modernización del Blvd. Hermenegildo Bustos  | \$599,372.00            | \$599,372.00            | \$599,372.00            | 100.00 |
| Purísima del Rincón | Proyecto Ejecutivo para la Modernización del Blvd. Independencia  | \$449,268.00            | \$449,268.00            | \$449,268.00            | 100.00 |
| Silao               | Rehabilitación de la Av. Prolongación 5 de mayo, Segunda Etapa  | \$23,724,090.03         | \$23,724,090.03         | \$22,350,352.74         | 100.00 |
| Silao               | Rehabilitación de la Calzada Miguel Hidalgo   | \$11,978,350.54         | \$11,978,350.54         | \$11,817,273.16         | 100.00 |
| <b>TOTAL</b>        |   | <b>\$419,339,063.43</b> | <b>\$370,699,786.82</b> | <b>\$270,335,366.50</b> |        |

Este Comité se da por enterado de los montos de contrato, ejercidos y avances físicos correspondientes a los proyectos que forman parte de la cartera de proyectos de la Zona Metropolitana de León, ejercicio 2016.

### 6.2 Propuesta de Recalendarización de Proyectos

Con fundamento en el numeral 24 de las Reglas de Operación del Fondo Metropolitano 2016 y en atención a la recomendación del Subcomité Técnico de Evaluación de Proyectos emitida en su acuerdo **FIMLEO/2017/ST/AORD03/A001** de su tercera sesión Ordinaria del 19 de octubre del presente año, se considera oportuno proponer a este Comité Técnico la recalendarización en el plazo de ejecución de los proyectos que se enlistan en la siguiente tabla:

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa"

Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large signature on the right side and several initials at the bottom right.

Handwritten signature in blue ink at the bottom left.

Handwritten signatures and initials in blue ink at the bottom center.



FIMLEO/CT/TAB/AORD/003/005

| PROYECTO  | EJECUTOR         | MONTO TOTAL CONTRATADO | PERIODO DE EJECUCION INICIAL | PERIODO DE EJECUCION SOLICITADO | MESES        |
|---|------------------|------------------------|------------------------------|---------------------------------|--------------|
| <b>Liberación del Derecho de Vía del Eje Metropolitano, tramo: Blvd. Delta a Blvd. La Luz</b>   | <b>Municipio</b> | <b>\$72,207,290.12</b> | <b>Dic-16 a Nov-17</b>       | <b>Dic-16 a Dic-17</b>          | <b>1 mes</b> |
| <b>JUSTIFICACION</b>  |                  |                        |                              |                                 |              |
| Al termino del calendario de ejecución se habrá ejercido el recurso en un 90% de la misma manera el restante 10% se tiene comprometido con los instrumentos y compromisos derivados de las anuencias de paso que han concedido los afectados por lo cual es necesario contemplar el tiempo que se lleva el efectuar la celebración de los instrumentos y la ratificación notarial de cada uno de ellos, motivo por el cual se realiza la solicitud de ampliación en tiempo. |                  |                        |                              |                                 |              |

FIMLEO/CT/TAB/AORD/003/006

| PROYECTO   | EJECUTOR                          | MONTO TOTAL CONTRATADO | PERIODO DE EJECUCION INICIAL | PERIODO DE EJECUCION SOLICITADO | MESES        |
|--|-----------------------------------|------------------------|------------------------------|---------------------------------|--------------|
| <b>Construcción de Calzada San Jerónimo, Segunda Etapa</b>   | <b>Secretaria de Obra Pública</b> | <b>\$29,897,365.36</b> | <b>Dic-16 a Nov-17</b>       | <b>Dic-16 a Dic-17</b>          | <b>1 mes</b> |
| <b>JUSTIFICACION</b>   |                                   |                        |                              |                                 |              |
| Derivado de las adecuaciones al proyecto en lo referente a los servicios sanitarios y de agua potable, la presencia de lluvias extraordinarias además de la solicitud por parte del municipio para la colocación de tomas domiciliarias y reubicación de la red de agua potable existente, por lo cual se considera necesario una solicitud de ampliación en tiempo para el cierre administrativo. |                                   |                        |                              |                                 |              |

Acto seguido el suplente del Presidente pregunta a los integrantes de Comité Técnico si es de aprobarse la propuesta de recalendarización solicitada por el ejecutor, solicitando a los presentes se manifiesten levantando la mano si están por la afirmativa.

#### **Acuerdo FIMLEO/2017/CT/AORD/03/A001**

Los integrantes del Comité Técnico aprueban por unanimidad, las recalendarizaciones mencionadas en la tabla FIMLEO/CT/AOR/003/TAB005 y FIMLEO/CT/AOR/003/TAB006, y se instruye al Secretario Técnico para llevar a cabo la modificación de los anexos técnicos de ejecución e informe a las instancias correspondientes la recalendarización autorizada, de acuerdo al procedimiento especificado en las Reglas de Operación para el ejercicio 2016.

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa"





### 6.3 Estado de cuenta del Fideicomiso FIMETRO LEÓN

Continuando con la Orden del día el suplente del Presidente le solicita al Suplente del Secretario Técnico informe el estado que presenta la cuenta correspondiente a los recursos del ejercicio 2016, por lo cual nuevamente se cede la palabra al Arq. Juan Antonio Ruelas quien presenta la información contenida en la siguiente tabla:

FIMLEO/CT/AOR/003/TAB007

| <b>SALDOS</b>                                       |  | FID F/403303-1         |
|---|--|------------------------|
| <b>SUBCUENTA-12</b>                                 |  |                        |
| <b>PATRIMONIO SALDO DISPONIBLE</b>                  |  | <b>\$48,146,912.48</b> |
| <b>PRODUCTOS FINANCIEROS CON CORTE A 30.09.2017</b> |  | <b>\$8,169,839.04</b>  |
| <b>SALDO TOTAL</b>                                  |  | <b>\$56,316,751.52</b> |

Este Comité Técnico se da por enterado del estado que guarda la subcuenta correspondiente al FIMETRO LEON ejercicio 2016.

### 7. Ejercicio 2017

#### 7.1 Informe de la gestión y radicación de recursos FIMETRO LEÓN

Derivado de las gestiones realizadas ante la SHCP se radico al Estado el día 29 de septiembre del año en curso el 50% del monto total de los recursos del Ejercicio 2017 para la totalidad de los proyectos que comprenden la cartera de la ZM LEÓN y que se mencionan en la siguiente tabla:

FIMLEO/CT/AOR/003/TAB008

| DESCRIPCION DEL PROYECTO   | MPIO                | EJECUTOR | ASIGNACION      | 1% SHCP      | 1AL MILLAR  | INVERSION DISPONIBLE | 1ra. MINISTRACIÓN SHCP |
|--|---------------------|----------|-----------------|--------------|-------------|----------------------|------------------------|
| Construcción del Blvd. Independencia, cuarta etapa (Libramiento Sur Independencia) | Purísima del Rincón | SOP      | \$45,097,687.53 | \$450,976.88 | \$45,097.69 | \$44,601,612.96      | \$22,300,806.48        |
| Construcción de la Ciclovía en el Blvd. Independencia                              | Purísima del Rincón | SOP      | \$1,516,683.52  | \$15,166.84  | \$1,516.68  | \$1,500,000.00       | \$750,000.00           |

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa"



|   |                          |      |                 |              |             |                 |                |
|---|--------------------------|------|-----------------|--------------|-------------|-----------------|----------------|
| Construcción del Puente en el Blvd. Emiliano Zapata (Incluye acceso oeste y acceso este)  | San Francisco del Rincón | SOP  | \$18,200,202.22 | \$182,002.02 | \$18,200.20 | \$18,000,000.00 | \$9,000,000.00 |
| Construcción de la Ciclovía en el Blvd. El Maguey   | San Francisco del Rincón | SOP  | \$6,066,734.07  | \$60,667.34  | \$6,066.73  | \$6,000,000.00  | \$3,000,000.00 |
| Construcción de Puente de acceso a la Comunidad el Coecillo (Incluye pavimento de calles de acceso al puente)   | SILAO                    | SOP  | \$15,166,835.19 | \$151,668.35 | \$15,166.84 | \$15,000,000.00 | \$7,500,000.00 |
| Construcción de la Ciclovía Aquiles Serdán  | San Francisco del Rincón | MPIO | \$5,561,172.90  | \$55,611.73  | \$5,561.17  | \$5,500,000.00  | \$2,750,000.00 |
| Construcción de la Ciclovía en el Blvd. Panamá  | San Francisco del Rincón | MPIO | \$1,011,122.35  | \$10,111.22  | \$1,011.12  | \$1,000,000.01  | \$500,000.01   |
| Construcción del emisor del drenaje pluvial en la carretera San Francisco - Jesús del Monte - La Sandía - E.C. León - Santa Rosa - Cd. Manuel Doblado | San Francisco del Rincón | MPIO | \$3,141,782.13  | \$31,417.82  | \$3,141.78  | \$3,107,222.53  | \$1,553,611.26 |
| Rehabilitación de la Ciclovía en el Libramiento Sur   | San Francisco del Rincón | MPIO | \$1,929,585.20  | \$19,295.85  | \$1,929.59  | \$1,908,359.76  | \$954,179.88   |
| Construcción de la Ciclovía en la Calle Comonfort   | San Francisco del Rincón | MPIO | \$697,674.42    | \$6,976.75   | \$697.67    | \$690,000.00    | \$345,000.00   |

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa"

Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large signature on the right and several initials below it.





|   |                          |      |                         |                       |                     |                         |                        |
|---|--------------------------|------|-------------------------|-----------------------|---------------------|-------------------------|------------------------|
| Construcción de la Ciclovía en la Calle Ignacio López Rayón     | San Francisco del Rincón | MPIO | \$910,010.11            | \$9,100.10            | \$910.01            | \$900,000.00            | \$450,000.00           |
| Construcción de la Ciclovía en el Blvd. Heroico Colegio Militar | San Francisco del Rincón | MPIO | \$637,007.08            | \$6,370.07            | \$637.01            | \$630,000.00            | \$315,000.00           |
| Construcción de la Ciclovía en el Blvd. María de la Luz Bravo   | San Francisco del Rincón | SOP  | \$788,675.43            | \$7,886.75            | \$788.68            | \$780,000.00            | \$390,000.00           |
| Rehabilitación de la Calzada Miguel Hidalgo 2da etapa           | Silao                    | MPIO | \$28,665,318.50         | \$286,653.19          | \$28,665.32         | \$28,349,999.99         | \$14,175,000.00        |
| Construcción de la Ciclovía Calzada Miguel Hidalgo              | Silao                    | MPIO | \$1,011,122.35          | \$10,111.22           | \$1,011.12          | \$1,000,000.01          | \$500,000.00           |
|   |                          |      | <b>\$130,401,613.00</b> | <b>\$1,304,016.13</b> | <b>\$130,401.61</b> | <b>\$128,967,195.26</b> | <b>\$64,483,597.63</b> |

Se comenta por parte de Arq. Juan Antonio Ruelas que a la fecha se tiene en proceso la firma de los convenios y anexos técnicos de ejecución por las partes involucradas, para posteriormente proceder al pago de la primera ministración de acuerdo a lo que cita el convenio en su cláusula tercera.

Así mismo se hace del conocimiento de los integrantes del Comité que se entregará a cada uno de los ejecutores un tanto del convenio y sus Anexos Técnicos de Ejecución correspondientes una vez que estos se encuentren firmados por todas las partes, además de una copia de las notas técnicas que fueron registradas en el SEFIR con la finalidad que las metas ahí establecidas al momento de la asignación y contratación de las obras sean conciliadas en el proceso de ejecución.

Este Comité se da por enterado del avance que se tiene en la administración de los recursos asignados por la SHCP a los proyectos que integran la cartera de la Zona Metropolitana León, ejercicio 2017 y se solicita a los ejecutores concluir a la brevedad con el proceso de licitación y contratación de los proyectos anteriormente mencionados,

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa"



reiterando la solicitud realizada mediante los oficios FIMLEO/2017/CT/OF/0026-SOP, FIMLEO/2017/CT/OF/0027-San Francisco del Rincón y FIMLEO/2017/CT/OF/0028-Silao de fecha 3 de octubre del presente año emitidos por el Secretario Técnico de este Comité.

## 7.2 Informe propuesta de verificación avances físico-financieros.

Para explicar la propuesta de verificación de avances físico-financieros el Suplente del Presidente cede la palabra al Suplente del Secretario Técnico quien a su vez solicita al Arq. Juan Antonio Ruelas informe a los integrantes del Comité y ejecutores la propuesta de acciones que tienen consideradas llevar a cabo con la finalidad de hacer más eficaz el seguimiento de avance físico y financiero de las obras a ejecutar, quien comenta la siguiente presentación:

Este Comité se da por enterado de las acciones que se llevarán a cabo con la finalidad de hacer más eficaz el seguimiento y verificación de avances físicos y financieros de las obras a ejecutar con Fondos Metropolitanos.

## 8. Asuntos Generales.

No habiendo asuntos que tratar en este punto se procede a dar lectura al siguiente punto del Orden del Día.

## 9. Lectura y aprobación del acta.

En el uso de la voz el suplente del Presidente procede a dar lectura a la propuesta del Acta.

No existiendo otro asunto que tratar ni observaciones a la presente, se da por terminada la Tercera Sesión Ordinaria del 2017 del Comité Técnico del Fideicomiso Público Estatal de Administración del Fondo para la Zona Metropolitana de León, FIMETRO LEÓN, siendo las 10:58 hrs. del mismo día de inicio.

Firman la presente acta al calce y al margen todos los que en ella intervienen.

POR LA SECRETARÍA DE FINANZAS, INVERSIÓN Y  
ADMINISTRACIÓN EN SU CARÁCTER DE  
PRESIDENTE

POR LA SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL Y  
HUMANO EN SU CARÁCTER DE SECRETARIO  
TÉCNICO

C.P. CARLOS SALVADOR MARTÍNEZ BRAVO

ARQ. JOSE LUIS MORAN GONZALEZ

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa"





POR LA SECRETARÍA DE GOBIERNO EN SU  
CARÁCTER DE INTEGRANTE

LIC. MARTÍN LÓPEZ CAMACHO

POR EL INSTITUTO DE PLANEACIÓN, ESTADÍSTICA  
Y GEOGRAFÍA DEL ESTADO DE GUANAJUATO EN  
SU CARÁCTER DE INTEGRANTE

LIC. JUAN CARLOS MORENO HENESTROSA

POR LA SECRETARÍA DE OBRA PÚBLICA EN SU  
CARÁCTER DE INTEGRANTE

ING. MARTÍN MALAGÓN RÍOS

POR LA SECRETARÍA DE DESARROLLO AGRARIO,  
TERRITORIAL Y URBANO EN SU CARÁCTER DE  
INTEGRANTE

LIC. DANIEL FERNÁNDEZ GARCÍA

POR EL MUNICIPIO DE LEÓN, GTO. EN SU  
CARÁCTER DE INTEGRANTE

LIC. FELIPE DE JESÚS LÓPEZ GÓMEZ

POR EL MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO DEL  
RINCÓN, GTO. EN SU CARÁCTER DE INTEGRANTE

ING. YSMAEL LÓPEZ GARCÍA

POR EL MUNICIPIO DE SILAO, GTO EN SU  
CARÁCTER DE INTEGRANTE

ARQ. MIGUEL SERGIO MARTÍNEZ GARCÍA

POR EL MUNICIPIO DE PURÍSIMA DEL RINCÓN,  
GTO. EN SU CARÁCTER DE INTEGRANTE

ARQ. BEATRIZ ADRIANA PONCE MÁRQUEZ

POR SECRETARÍA DE TRANSPARENCIA Y  
RENDICIÓN DE CUENTAS EN SU CARÁCTER DE  
INTEGRANTE

ARQ. FRANCISCO BARRÓN CERVANTES

POR LA FIDUCIARIA

LIC. JOSÉ ALFREDO CABRERA HERNÁNDEZ

Esta hoja de firma forma parte del Acta de la Tercera Sesión Ordinaria del 2017 del Comité Técnico del FIMETRO LEÓN de fecha del 19 de octubre de 2017

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa"